



Consejo de Seguridad

Distr.
GENERAL

S/1995/467
9 de junio de 1995
ESPAÑOL
ORIGINAL: INGLÉS

INFORME DEL SECRETARIO GENERAL PRESENTADO EN VIRTUD DE
LA RESOLUCIÓN 994 (1995) DEL CONSEJO DE SEGURIDAD

I. INTRODUCCIÓN

1. En el párrafo 11 de su resolución 994 (1995), de 17 de mayo de 1995, el Consejo de Seguridad pidió al Secretario General que le presentara un informe sobre la aplicación de las disposiciones de esa resolución, incluidas las modalidades para la ejecución del mandato de la Operación de las Naciones Unidas para el Restablecimiento de la Confianza en Croacia, conocida como ONURC, en el Sector Oeste.

2. En el párrafo 7 de la misma resolución, el Consejo de Seguridad pidió también al Secretario General que, en cooperación con la Oficina del Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados (ACNUR), el Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Derechos Humanos, el Comité Internacional de la Cruz Roja (CICR) y otras instituciones humanitarias internacionales pertinentes, evaluara la situación humanitaria de la población serbia local en el Sector Oeste, incluido el problema de los refugiados, y le informara al respecto a la mayor brevedad posible.

3. En respuesta a esas solicitudes, en el presente informe se reseña la evolución de los acontecimientos en la zona de la misión de la ONURC a partir del 1º de mayo de 1995, se informa sobre el cumplimiento de la resolución 944 (1995) y sobre las modalidades de ejecución del mandato de la ONURC, refiriéndose especialmente al Sector Oeste, y se hace una evaluación inicial de la situación humanitaria de la población serbia local en el Sector Oeste, incluido el problema de los refugiados.

II. ACONTECIMIENTOS CUYA EVOLUCIÓN DESEMBOCÓ EN LA SITUACIÓN ACTUAL

4. Después de la aprobación de la resolución 981 (1995), de 31 de marzo de 1995, se redujo levemente la tensión entre el Gobierno de Croacia y las autoridades serbias locales en el mes de abril, salvo en las zonas aledañas a la frontera de Croacia con la parte occidental de Bosnia y Herzegovina. Las dos partes continuaron reforzando sus posiciones defensivas en torno de la zona

de separación, causando así un aumento del número de violaciones del Acuerdo de Cesación del Fuego de 29 de marzo de 1994 (S/1994/367, anexo), que a fines de marzo de 1995 habían llegado a 250. Continuaron las restricciones de circulación impuestas a la ONURC, sobre todo en los Sectores Este, Oeste, Sur y en los alrededores de esos sectores. La tensión en el Sector Oeste aumentó considerablemente el 24 de abril, cuando las autoridades serbias cerraron la carretera durante 24 horas en todo el sector en protesta por el número de camiones a los que había negado el paso por la carretera la misión de asistencia de la Unión Europea (UE) y la Organización para la Seguridad y la Cooperación en Europa (OSCE) para la aplicación de las sanciones en Croacia (SAM Croacia) en el cruce Lipovac del Sector Este pues de otra forma se habría violado el régimen de sanciones contra la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro). En esa oportunidad se evitó una posible escalada gracias a las negociaciones que sostuvo el personal de la ONURC.

5. El 1º de mayo de 1995, el ejército y la policía croatas ingresaron en el Sector Oeste utilizando la carretera entre Zagreb y Belgrado, en ambos sentidos, con aproximadamente 2.500 soldados, equipo pesado y apoyo aéreo. Inicialmente el Gobierno de Croacia describió la operación como una medida policial que únicamente tenía por objeto restablecer la seguridad en la carretera después de que el 28 de abril un refugiado croata había apuñalado a un serbio, se había producido el asesinato por venganza, de tres ciudadanos croatas a manos de serbios y, el 30 de abril, presuntamente había habido otro ataque contra un croata. De resultados de la operación, la parte del Sector controlada por los serbios quedó separada de las zonas de Bosnia y Herzegovina en poder de los serbios de Bosnia. El 1º de mayo por la tarde mi Representante Especial reunió a las dos partes en Zagreb y les presentó una propuesta de cesación del fuego. Esta fue aceptada por los serbios pero no por Croacia. El Presidente Tudjman declaró terminada la operación el 2 de mayo. Los movimientos militares croatas, que prosiguieron entre el 2 y el 5 de mayo en la parte central del Sector Oeste y también en dirección de Okucani, principal poblado serbio, revelaron que se pretendía establecer un control total sobre el Sector. Al 2 de mayo, el ejército croata prácticamente se había hecho fuerte en todas las posiciones de importancia militar. Los serbios de Krajina respondieron lanzando misiles, los días 2 y 3 de mayo, a zonas urbanas de Zagreb y al aeropuerto de Pleso; también hicieron fuego de artillería contra los poblados de Karlovac y Sisak.

6. Tras intensas negociaciones sostenidas en Knin y Zagreb, el 3 de mayo se llegó a un acuerdo sobre la cesación de hostilidades en todas las zonas, incluido el Sector Oeste, y sobre disposiciones para que los civiles y soldados serbios que aún permanecían en el Sector Oeste y desearan ingresar en las partes de Bosnia y Herzegovina controladas por los serbios de Bosnia pudieran hacerlo sin peligro (los soldados, únicamente con armas pequeñas), bajo la supervisión de la ONURC y el ACNUR. Sin embargo, el 4 de mayo, aproximadamente a las 14.00 horas, mientras la ONURC trataba de negociar el cumplimiento del acuerdo con unos 600 soldados serbios en Pakrac, el ejército croata comenzó a hacer disparos de artillería contra la parte de Pakrac habitada por serbios, en respuesta a supuestos ataques contra la policía croata y a intentos de escape de soldados serbios. Como resultado de ello, los serbios se rindieron al ejército y la policía croatas, quienes procedieron luego a reunir a los habitantes serbios que aún permanecían allí y a separar a los hombres de las mujeres. Los hombres, en su mayoría de edad militar, pero entre los que también se contaban

individuos jóvenes y otros muy viejos, fueron transportados a tres lugares situados fuera del Sector.

7. La tirantez entre las fuerzas croatas y las de los serbios de Krajina aumentó extremadamente en todos los sectores. Al mismo tiempo en que en el Sector Oeste se llevaban a cabo las operaciones antes mencionadas, fuerzas croatas avanzaron y se apoderaron de posiciones tácticas fortificadas de la zona de separación ubicadas cerca de Osijek, en el Sector Este, de Petrinja en el Sector Norte, y de Gospic y Medak en el Sector Sur. Aunque estas acciones no fueron seguidas por el envío de refuerzos de importancia, dieron a las fuerzas croatas una considerable ventaja táctica en el plano local, debilitaron aún más la integridad del Acuerdo de Cesación del Fuego de 29 de marzo de 1994 y amenazaron las posiciones adyacentes de las Naciones Unidas. El avance serbio más importante en la zona de separación en respuesta a la acción croata se produjo en el Sector Este. En otros lugares, los serbios retiraron las armas pesadas de los depósitos y limitaron la libertad de circulación de las Naciones Unidas.

8. Los esfuerzos de la ONURC por facilitar el desplazamiento voluntario de los civiles y soldados serbios y por mantener comunicaciones abiertas con los dirigentes civiles y militares de una y otra parte contribuyeron significativamente a evitar nuevos ataques de represalias con uso de misiles y las consiguientes escaladas. La situación siguió siendo tensa al continuar la presencia de fuerzas del ejército croata y de los serbios de Krajina en la zona de separación y sectores aledaños. Se sostuvieron negociaciones en todos los niveles con el ejército croata para que retirara sus brigadas regulares. La situación actual en la zona de separación es, en general, análoga a la existente antes de la ofensiva del 1º de mayo; ambas partes continúan manteniendo una presencia en la zona.

9. El éxito militar del ejército del Gobierno de Croacia en el Sector Oeste parece haber alentado una campaña similar en el Sector Sur, a pesar de las seguridades dadas por el Gobierno de Croacia de que no perseguiría nuevos objetivos militares. El 4 de junio, el ejército croata y los croatas de Bosnia lanzaron un ataque combinado de infantería y artillería, en pequeña escala, en la zona del monte Dinara, 20 kilómetros al sudeste de Knin e hicieron disparos de artillería contra varias aldeas de las inmediaciones. El 6 de junio volvió a realizarse un ataque análogo desde la dirección del monte Dinara; hubo varias andanadas de artillería y tres disparos hicieron impacto en el campamento del batallón de Kenya situado en Civiljane.

III. APLICACIÓN DE LA RESOLUCIÓN 994 (1995)

10. En su resolución 994 (1995), de 17 de mayo de 1995, y en las declaraciones del Presidente del Consejo de Seguridad de 1º y 4 de mayo de 1995 (S/PRST/1995/23 y 26), que se reafirmaron en dicha resolución, el Consejo formuló tres exigencias principales: a) que las partes combatientes finalizaran sin más demora el retiro de sus tropas de las zonas de separación y se abstuviesen de tomar toda nueva medida o acción militar que pudiese llevar al empeoramiento de la situación; b) que el Gobierno de la República de Croacia respetara plenamente los derechos de la población serbia, incluida su libertad de circulación, y permitiese que las organizaciones humanitarias internacionales

tuviesen acceso a esa población, y c) que se restableciese la autoridad de la ONURC, se respetasen su estatuto y su mandato, así como la seguridad de su personal, y se hiciesen los arreglos necesarios para su pleno despliegue.

A. Zonas de separación

11. Aún no se ha logrado el pleno cumplimiento de la exigencia del Consejo de que las partes finalizasen su retiro de las zonas de separación, si bien se han realizado esfuerzos importantes por mejorar el cumplimiento. Del lado croata, hay graves restricciones de la libertad de circulación que limitan la capacidad de la ONURC para verificar las violaciones. Sin embargo, al 8 de junio de 1995 se había observado a más de 578 soldados croatas dentro de la zona de separación o entrando en ella, y se había observado a 16 armas pesadas dentro de la zona en momentos diferentes. Además, había 28 armas pesadas dentro de las zonas de 10 y 20 kilómetros prescritas por el Acuerdo de Cesación del Fuego. Si bien esta última cantidad es una importante mejora, resulta preocupante que siga habiendo tropas croatas desplegadas en lugares muy próximos a la zona de separación desde los cuales podrían volver rápidamente a ocupar las posiciones anteriores. Así pues, su retiro de la zona de separación, ha satisfecho en gran medida las exigencias técnicas del Consejo, pero no ha sido suficiente para reducir las tensiones y eliminar la aprensión del lado serbio de que puedan producirse nuevos ataques a la brevedad. Además, la posición croata es que sus fuerzas sólo se retirarán hasta las posiciones que tenían antes de la ofensiva militar del 1º de mayo de 1995. Debe recordarse que la integridad del Acuerdo de Cesación del Fuego de 29 de marzo de 1994 ya había sido gravemente socavada luego del anuncio hecho por el Gobierno de Croacia, el 12 de enero de 1995, de que no mantendría su consentimiento para la presencia de la UNPROFOR. Así pues, el retorno a las posiciones del 1º de mayo de 1995 no basta para reducir las tensiones en general, ni tampoco constituiría un pleno cumplimiento de las exigencias del Consejo.

12. Del lado serbio, sigue habiendo una importante presencia en la zona de separación, que comprende más de 1.723 soldados y 84 armas pesadas. Hay más de 303 armas pesadas desplegadas en contravención de las zonas de 10 y 20 kilómetros. El lado serbio sostiene que esos despliegues son únicamente defensivos, y que resultan necesarios por la continuación de la presencia de fuerzas croatas en la zona y cerca de ella, así como por el temor existente acerca de una nueva acción militar por parte de Croacia. A pesar de los intensos esfuerzos de mi Representante Especial y del Comandante de la Fuerza por facilitar una reunión personal entre los comandantes militares de ambos lados, el lado serbio ha puesto algunas condiciones previas para tal reunión, entre ellas, que las fuerzas croatas se retiren de la zona del monte Dinara en el Sector Sur, que todas las fuerzas militares y policiales especiales croatas se retiren del Sector Oeste y que se devuelvan las armas serbias llevadas de los depósitos de armas por las fuerzas croatas. El lado serbio también se ha negado a aceptar la invitación de los Copresidentes del Comité Directivo de la Conferencia Internacional sobre la ex Yugoslavia para asistir a conversaciones en Ginebra.

13. Además de esas acciones militares de ambas partes, los movimientos de los dirigentes serbios de Krajina encaminados a establecer una unión con los serbios de Bosnia hacen difícil estabilizar la situación militar. Si bien la

unificación de las dos entidades autoproclamadas y no reconocidas no tendría validez jurídica internacional, altos funcionarios del Gobierno de Croacia han expresado su preocupación acerca de los efectos de un movimiento de esa índole sobre la aplicación del Acuerdo económico de 2 de diciembre de 1994 (S/1994/1375) y sobre el comienzo de las negociaciones políticas.

B. Sector Oeste

14. Con respecto a los derechos humanos de los serbios que permanecen en el Sector Oeste, ha habido una constante mejora de la capacidad de los organismos internacionales, entre ellos la ONURC, para vigilar su condición. Durante la fase inicial de la ofensiva militar croata y algunos días después de ella, se impusieron graves restricciones a la libertad de circulación del personal de la ONURC, si bien algunos observadores internacionales pudieron ingresar en las zonas donde estaban concentrados los serbios. En general fue satisfactoria la vigilancia de la situación de los más de 1.400 serbios, en su mayoría hombres, recluidos en centros de detención, así como de la liberación de todos ellos, con excepción de los 186 que son objeto de investigación por denuncias de crímenes de guerra. El Gobierno de Croacia ha procurado alentar a los serbios a que permanezcan en el Sector y ha expedido documentos personales, entre ellos, documentos de ciudadanía y algunos pasaportes, a las personas que los han solicitado.

15. A pesar de los evidentes esfuerzos del Gobierno de Croacia por lograr un alto nivel de respeto por los derechos humanos de los serbios en el Sector Oeste, así como por alentarlos a que no se trasladen a Bosnia y Herzegovina, reina un clima de temor, y es probable que sólo algunos centenares decidan permanecer en el Sector. Según se informa, la policía croata ha actuado correctamente y ha demostrado preocupación por los serbios que aún permanecen, pero sigue habiendo informes de que, cuando la policía croata no está presente, hay casos de hostigamiento e intimidación, e incluso saqueos y quema de casas. Además, ha habido considerables demoras en el establecimiento de mecanismos administrativos e institucionales para la reconciliación y el restablecimiento de la confianza en el Sector. La intención del Gobierno de obtener para septiembre de 1995 el regreso de hasta 14.000 croatas que habían sido desplazados del Sector a partir de 1991 ha causado ansiedad entre los serbios que permanecen, pues temen que la policía no pueda controlar ni evitar los actos locales de represalia e intimidación por parte de los desplazados croatas que regresen. Tampoco parece haber aún un esfuerzo concertado del Gobierno por alentar a los serbios que se han ido de la zona a que regresen, por ejemplo, declarando inequívocamente que serán bien acogidos todos los serbios que regresen, incluso los que se hubieran ido luego del 1º de mayo de 1995, y que sus derechos de propiedad siguen intactos.

C. Restauración de la autoridad de la ONURC y cumplimiento de su mandato

16. El restablecimiento de la autoridad de la ONURC y el respeto por la seguridad de su personal han planteado distintos problemas en uno y otro lado. Del lado croata, ahora hay un claro apoyo del Gobierno a la continuación de la misión. La firma, el 15 de mayo de 1995, del tan demorado acuerdo sobre el

estatuto de las fuerzas fue un paso positivo que se espera que reduzca las obstrucciones al funcionamiento de la operación. El Gobierno de Croacia ha expresado su pleno apoyo al despliegue de la ONURC y al cumplimiento de sus funciones, según indiqué en mi informe al Consejo de fecha 18 de abril de 1995 (S/1995/320), ha invitado a la ONURC a desplegar una gran cantidad de personal civil en todo el Sector Oeste a fin de fiscalizar la situación de los derechos humanos de los serbios, y ha sugerido que el personal militar de la ONURC tenga su base en Jasenovac y Stara Gradiska, en dicho Sector, a los efectos de vigilar la frontera internacional entre Croacia y Bosnia y Herzegovina. Las autoridades croatas también se han comprometido a devolver todos los bienes de las Naciones Unidas que tengan en su poder y a reembolsar los daños causados a equipo y bienes por las fuerzas croatas en el Sector Oeste durante su ofensiva.

17. Sin embargo, esa ofensiva fue una violación del Acuerdo de Cesación del Fuego de 29 de marzo de 1994. Durante los primeros siete días de mayo, se impuso una restricción total a la libertad de circulación de la ONURC en el Sector Oeste, que le impidió cumplir la función encomendada por el Acuerdo de cesación de hostilidades de 3 de mayo de 1995. Se formularon vehementes acusaciones de parcialidad contra los funcionarios que informaban acerca de los derechos humanos en esa oportunidad. Todas esas acciones traducen una actitud subyacente de cinismo respecto de la misión, su personal y su capacidad para cumplir su mandato. Además, la ofensiva en el Sector Oeste, a pesar de la presencia del personal de la ONURC y del peligro en que lo colocó la ofensiva, no es un buen augurio para la capacidad de disuasión de la misión respecto de nuevos recursos a opciones militares.

18. Del lado serbio, sigue habiendo ira y hostilidad ante la incapacidad de la ONURC para evitar la ofensiva croata o cumplir su papel con arreglo al Acuerdo de cesación de hostilidades de 3 de mayo de 1995. En reuniones con mi Representante Especial, los dirigentes de los serbios de Krajina han puesto de relieve que se trata de la cuarta ofensiva militar de importancia de Croacia (después de las que tuvieron lugar en la Meseta de Milavjeci en junio de 1992, en torno de Maslenica en enero de 1993 y en el bolsón de Medak en septiembre de 1993) desde el despliegue de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas. Han expresado su desconfianza respecto del Consejo de Seguridad, pero han reafirmado su acuerdo acerca de la continuación de la misión de las Naciones Unidas sobre la base de su mandato original contenido en el plan de las Naciones Unidas para el mantenimiento de la paz en la República de Croacia (S/23280, anexo III) y de las funciones previstas en el Acuerdo de Cesación del Fuego de 29 de marzo de 1994, que ellos interpretan en el sentido de prever el retiro incondicional de las fuerzas croatas del Sector Oeste. Sin embargo, la "Asamblea" de los serbios de Krajina, en la reunión celebrada en Borovo Selo el 20 de mayo de 1995, rechazó el nombre de la ONURC, alegando que presupone una solución política, y rechazó las partes de la resolución 981 (1995) que tratan a los territorios en poder de los serbios como parte de Croacia. La "Asamblea" expresó su disposición a continuar la cooperación con las Naciones Unidas en la búsqueda de una solución pacífica y justa para el conflicto "sobre la base de los principios de imparcialidad y respeto equitativo por los derechos soberanos de la nación serbia en la República serbia de Krajina".

19. Si bien a nivel político se acepta que continúe la presencia de la misión, sobre el terreno hay desilusión entre los funcionarios locales serbios y la

población serbia de Krajina en general, y consiguientemente falta de cooperación con la misión y su personal. Una de las principales causas de preocupación es el incremento de los robos y los ataques armados a vehículos sufridos por el personal de la ONURC, en particular por miembros desarmados de la policía civil de las Naciones Unidas (UNCIVPOL). Desde el 1º de mayo de 1995 se han producido casi 40 incidentes de esa índole, y el personal de la UNCIVPOL se ha visto confinado a sus cuarteles por funcionarios serbios agresivos y ha sufrido graves restricciones en su libertad de circulación. Si bien los serbios de Krajina han insistido en que la ONURC vigile la situación de los serbios en el Sector Oeste, no han facilitado la labor de la ONURC en la vigilancia de la situación de los croatas en los sectores controlados por serbios. Ese deterioro en la situación ha tenido lugar en todos los sectores.

20. En esas difíciles circunstancias, la tarea inmediata de la ONURC consiste en tratar de restaurar la estabilidad sobre el terreno y restablecer la confianza con el lado serbio. Se necesitarán extensas negociaciones y otras medidas de reducción de la tensión para poder lograr importantes red despliegues de tropas, de conformidad con las disposiciones del mandato. Durante este delicado período, el restablecimiento gradual del Acuerdo de Cesación del Fuego tendrá importancia fundamental, pero la ONURC también tratará de cumplir las demás partes de su mandato, según lo permitan las circunstancias. El objetivo inmediato de la ONURC es restablecer la integridad de la zona de separación, supervisar el traslado de las armas pesadas a los depósitos de armas, mantener y hacer respetar las zonas de 10 y 20 kilómetros, y vigilar las violaciones. La ONURC también procurará incrementar la presencia de sus miembros civiles y de la UNCIVPOL en el Sector Oeste, realizar un patrullaje muy ostensible, vigilar la protección de los derechos humanos y facilitar el movimiento de los refugiados. Sin embargo, sólo podrá cumplir esos y otros aspectos de su misión si cuenta con el consentimiento y la cooperación de las partes.

21. Cuando sea viable, el Comandante de la Fuerza se propone red desplegar las fuerzas de la ONURC en dos fases, para llegar a los niveles de fuerzas dispuestos en el mandato y a un despliegue óptimo de los recursos. Todo el red despliegue deberá hacerse de manera totalmente transparente y requiere la plena cooperación de las partes. Es probable que abarque la mayor parte del período del mandato. El restablecimiento del Acuerdo de Cesación del Fuego de 29 de marzo de 1994 y la estabilización de la tensa situación en la zona del monte Dinara, dentro del Sector Sur, son las primeras medidas, de las cuales dependerán todos los demás aspectos del mandato. Si bien la ONURC procura dar cumplimiento a esas medidas, también llevará a cabo su red despliegue y emprenderá gradualmente otras tareas difíciles, como la asistencia para el control de fronteras.

IV. LA SITUACIÓN HUMANITARIA EN EL SECTOR OESTE

22. Con anterioridad al 1º de mayo de 1995 la población serbia estaba dividida entre dos partes en el Sector Oeste. Unos 5.000 serbios, aproximadamente, vivían con 35.000 croatas y 10.000 checos y miembros de otras minorías en la parte norte, en las zonas de Pakrac, Daruvar y Grubisno Polje. Entre 13.500 y 17.000 serbios, así como 750 personas croatas y de otras minorías, vivían en la parte del Sector antiguamente controlada por los serbios, concentrados alrededor

de los asentamientos de Okucani y Gavrinica. Los refugiados y las personas desplazadas vivían a ambos lados de la línea de cesación del fuego.

23. Hasta el 1º de mayo de 1995 la situación general en materia de derechos humanos y la condición humanitaria de los serbios era frágil pero estable. La ofensiva militar croata que se produjo en ese día tuvo repercusiones importantes para los serbios de la parte sur del Sector. El Gobierno croata, desde entonces, ha iniciado medidas para aliviar sus efectos. Las investigaciones realizadas por la ONURC revelan que ha habido casos de violaciones graves de derechos humanos; sin embargo, dichas violaciones no parecen haberse producido de manera sistemática ni como parte de un plan estratégico más amplio. Por lo general, la policía croata ha actuado de manera profesional y el Gobierno croata ha mostrado su predisposición a cooperar con la ONURC y otros organismos de las Naciones Unidas en sus intentos de indagar las violaciones de derechos humanos. Empero, la investigación debe continuar hasta que pueda efectuarse una evaluación definitiva de las repercusiones sobre los derechos humanos de los serbios en el Sector, durante la ofensiva y con posterioridad.

A. Derechos humanos

24. Parte de la población local se vio directamente afectada por los combates, que arrojaron un saldo de muertos, heridos o detenidos. Tras varios intentos de obtener información, mi Representante Especial escribió al Gobierno croata el 23 de mayo, solicitando una vez más información sobre las bajas que se habían producido entre los serbios y los croatas. Todavía no se ha recibido una respuesta amplia sobre el particular.

25. Sin embargo, según la información suministrada por el Gobierno, han sido hallados 188 cadáveres. De ellos, 127 han sido identificados. Según fuentes oficiales croatas, algunos de los muertos han sido inhumados cerca de Okucani. Una investigación inicial realizada por oficiales militares de la ONURC halló indicios de tumbas recientes en la zona de Okucani. Sin embargo, todavía no se ha determinado su contenido.

26. Sobre la base de conversaciones entre la ONURC y el Gobierno, y según las cifras oficiales proporcionadas por este último, parecería que 1.494 personas fueron detenidas inicialmente en violación del acuerdo de cesación de hostilidades de 3 de mayo de 1995, en el que se preveía que el Gobierno permitiría a todos los serbios que lo desearan abandonar el sector, permitiendo a los soldados llevarse sus armas portátiles. Los detenidos fueron trasladados a tres centros de detención en Bjelovar, Pozega y Varazdin. Los representantes de la ONURC y de otras organizaciones intergubernamentales pudieron visitar los centros y entrevistarse con los detenidos. En el curso de estas visitas no hubo denuncias de condiciones insatisfactorias en el centro, aunque las visitas se vieron sujetas a limitaciones de tiempo y estuvieron restringidas a partes seleccionadas de los centros.

27. El Gobierno informó a la ONURC que otros 186 detenidos, que estaban siendo investigados por la posible comisión de crímenes de guerra, habían sido transferidos a prisiones en Bjelovar (73), Pozega (45), Osijek (36) y Zagreb (32). Se ha proporcionado a miembros de la comunidad internacional un acceso selectivo a las prisiones. No obstante, las normas internacionales no

están siendo respetadas con respecto al arresto de los detenidos, su imposibilidad aparente de comparecer ante un juez o disponer de asesoramiento jurídico, y en relación con el requisito de la petición que deben formular a un juez las personas que desean entrevistarse con las personas detenidas. Además, hay informes de que 19 personas están siendo retenidas por los militares croatas en Split. Se desconocen los nombres de los detenidos y las causas de su detención.

28. Las entrevistas que han mantenido los detenidos liberados con los supervisores de la CIVPOL, el personal de la ONURC y de otros organismos de las Naciones Unidas han revelado indicios de malos tratos, pero sin sugerir una pauta de violaciones amplias y sistemáticas. Las palizas propinadas a los detenidos parecen haber sido la forma más común de malos tratos. También se han señalado a la atención de la ONURC casos en que los detenidos liberados han vuelto a ser arrestados.

29. Todavía se desconoce el número, la identidad y el paradero de los serbios que resultaron heridos durante el conflicto. Es difícil determinar el número de desaparecidos, en parte porque no se ha proporcionado a la ONURC una lista de bajas.

30. La ONURC ha cooperado, en la manera apropiada, con otras instituciones internacionales que examinan la situación de los derechos humanos en el Sector Oeste. Representantes del Tribunal Penal Internacional para la ex Yugoslavia han visitado el Sector para determinar si se habían producido presuntas violaciones graves del derecho humanitario internacional que requirieran ser investigadas por el Tribunal. Estos representantes también iniciaron su investigación sobre los ataques con cohetes contra Zagreb los días 2 y 3 de mayo. Además, el Relator Especial de la Comisión de Derechos Humanos de las Naciones Unidas visitó el Sector para preparar un informe, que se espera que esté disponible en un futuro próximo.

31. Por su parte, la ONURC ha reunido información sobre posibles violaciones de derechos humanos extraída de declaraciones que han formulado residentes locales al personal de la ONURC, a los representantes del ACNUR y a funcionarios del Centro de Derechos Humanos de la Secretaría de las Naciones Unidas, así como de informes de personal militar de la ONURC y de organizaciones humanitarias. Sobre la base de la información obtenida hasta la fecha, se cree que un número indeterminado de civiles murieron el 2 de mayo de 1995, en circunstancias desconocidas, en la localidad de Novi Varos. Residentes locales informaron sobre otros tipos de violaciones de derechos humanos, incluidas denuncias no confirmadas de: a) pillaje de enseres del hogar, ganado y vehículos por personal del ejército croata; b) expulsión forzosa de familias de sus viviendas; c) incendio o voladura de gran número de casas abandonadas en Covac, Gredani Okucani y Vrbovljani; d) acoso e intimidación de la población local serbia, y e) confiscación de documentos personales, tales como permisos de conducir y registro de identificación de vehículos. No puede determinarse con certeza el ámbito de estas violaciones, ya que muchas personas tienen miedo de declarar y otras han abandonado la zona.

32. Ya se ha hecho referencia a las severas restricciones de movimiento impuestas por las autoridades croatas a la ONURC y a otros organismos internacionales en todas las zona del Sector Oeste anteriormente bajo el control

de los serbios, durante los combates y después de ellos. Esto impidió el servicio normal de patrulla y obstaculizó el acceso a lugares que podían haber precisado inmediatamente de asistencia humanitaria y supervisión de la situación de derechos humanos. La mayoría de las restricciones de movimiento aún siguen vigentes.

33. Con pocas excepciones, no han podido apreciarse efectos inmediatos de estos acontecimientos en la parte norte (controlada por los croatas) del Sector. En la municipalidad de Daruvar, las monjas ortodoxas del monasterio de Sveta Ana informaron haber sido intimidadas por desconocidos armados en uniforme de campaña, que las golpearon y les robaron dinero. Los supervisores de la UNCIVPOL informan que las autoridades de la policía croata local han iniciado una investigación y han tomado medidas para proteger el monasterio. Una considerable proporción de la población serbia que vivía en la parte del sector controlada por los serbios procedía originalmente de la parte norte y las zonas cercanas fuera del Sector. Pocos han regresado a esas zonas.

B. Refugiados

34. Unos 10.000 civiles y personal militar serbios que viven en las zonas inmediatamente afectadas por los combates cruzaron el puente sobre el Sava y pasaron a Bosnia y Herzegovina durante los primeros días de la ofensiva croata. Tras el acuerdo de cesación de hostilidades de 3 de mayo de 1995, aproximadamente 4.000 serbios permanecían en Gavrinica y localidades circunvecinas y unos pocos en las cercanías de Okucani.

35. En las conversaciones sobre la cesación de hostilidades, las autoridades serbias de Krajina exigieron que se permitiera a los serbios restantes salir del Sector Oeste en condiciones de seguridad. La ONURC, con la asistencia del ACNUR, montó una operación de paso libre, para proporcionar transporte seguro a los serbios que deseaban abandonar Croacia y trasladarse a partes de Bosnia y Herzegovina bajo el control de fuerzas serbias de Bosnia. Aproximadamente 2.169 serbios han salido de Croacia desde que la operación comenzó el 9 de mayo de 1995. Todos ellos fueron entrevistados por oficiales croatas y funcionarios del ACNUR antes de su salida. Se les explicó cuidadosamente su derecho a quedarse pero todos expresaron el deseo de salir de Croacia por su propia voluntad. Se informó al Gobierno bosnio acerca del traslado de estas personas, que se realizó por razones puramente humanitarias.

36. El 2 de junio de 1995, como resultado de los daños que sufrió el puente sobre el río Sava a consecuencia de una explosión, cuyas causas siguen sin aclararse, todos los convoyes han tenido que aplazar el viaje, y 157 personas que estaban inscritas para partir en el convoy del 2 de junio no pudieron salir. La ONURC y el ACNUR están explorando actualmente medios para que los convoyes puedan reanudar los viajes lo antes posible.

37. En un principio se expresó inquietud sobre si era razonable pedir a los serbios que tomaran una decisión tan importante en un período de tiempo tan breve. Una vez que la situación en el Sector se había estabilizado, se redujo la frecuencia de salidas para que los serbios restantes pudieran reflexionar cuidadosamente antes de tomar una decisión. Como resultado, varias familias cambiaron de idea y algunos permanecieron indecisos, pero la mayoría parece

haber tomado la decisión de marcharse. A fin de informar a los serbios de su derecho a quedarse, si así lo desean, la ONURC ha llevado a cabo un programa de visitas a familias y aldeas, con plena cooperación del ACNUR. La ONURC también está desplegando esfuerzos a fin de recibir garantías del Gobierno de Croacia para que permita que aquellos que salieron precipitadamente puedan regresar si así lo desean. El Gobierno de Croacia ha dado seguridades de que así lo hará, y algunas personas han expresado al ACNUR su interés en regresar. Como muchos serbios tenían casas y tierras en el sector, su regreso dependerá en gran medida de que se les conserven esos bienes. Por consiguiente, se ha pedido al Gobierno croata garantías firmes de que las propiedades serán protegidas.

38. El 26 de mayo de 1995, el Gobierno de Croacia emitió una declaración dirigida a los serbios étnicos que habían sido residentes permanentes en la región en 1991, pero que habían huido durante los combates registrados a primeros de mayo. Además de anunciar que las autoridades croatas estaban haciendo todo lo posible para restaurar cuanto antes la vida civil en la región, se comunicó a los serbios de Croacia que podían presentar solicitudes de regreso a la Cruz Roja, el ACNUR y otras organizaciones humanitarias. En la declaración se añadía que debía incluirse una explicación en esas solicitudes, y que éstas serían examinadas atentamente por "los órganos competentes de la República de Croacia".

39. Las repercusiones de los acontecimientos en el Sector Oeste se han dejado sentir en Bosnia y Herzegovina, al igual que en otros sectores de Croacia. El Sector Este ha recibido unos 5.000 refugiados serbios, que han ingresado por Banja Luka y la República Federativa de Yugoslavia (Serbia y Montenegro), y el Sector Norte ha recibido 500 refugiados. Organismos internacionales están tratando de atender las necesidades de estos refugiados.

40. Entretanto, se ha informado sobre un aumento del hostigamiento y la intimidación de las minorías croatas en el sector de Banja Luka y el Sector Sur, a pesar de algunos intentos locales por aplacar la situación. En Banja Luka, algunas iglesias católicas han sido voladas con explosivos y monjas y sacerdotes han sido blanco de violencia, incluido el asesinato. La capacidad de las Naciones Unidas para informar sobre dichas violaciones de derechos humanos en esta zona continúa viéndose severamente limitada, especialmente a raíz del deterioro de la situación en Bosnia y Herzegovina desde la última semana de mayo y de la partida forzosa del oficial de asuntos civiles estacionado en Banja Luka.

C. Condiciones humanitarias

41. A raíz de los acontecimientos ocurridos en el Sector Oeste, la mayoría de los serbios que permanecen en el Sector expresaron miedo e incertidumbre ante su futuro. Muchos habían abandonado precipitadamente sus hogares, dejando bienes y pertenencias. Sus principales necesidades consistían en asistencia médica y ropa.

42. Durante este período el Gobierno croata ha tomado varias medidas para normalizar la vida para los serbios, que actualmente se concentran principalmente en la zona de Gavrinica. Han comenzado las mejoras de infraestructura y se han concedido pequeños subsidios a cada familia. Se ha

iniciado el funcionamiento de una línea de autobús y de enlaces telefónicos. La Cruz Roja croata también se ha mostrado activa. Se ha abierto un centro de inscripción en Gavrinica para tramitar solicitudes de ciudadanía. Según fuentes del Gobierno, se han recibido 1.070 solicitudes, se han extendido 675 documentos de ciudadanía y se están procesando las solicitudes restantes. El Gobierno también ha expresado su deseo de fomentar la participación de los serbios locales en la normalización de la vida en el Sector, mediante el establecimiento de comités cívicos. También se haría por obtener la participación de las Naciones Unidas en esos comités.

43. La respuesta internacional a los acontecimientos en el Sector han comprendido asistencia de las Naciones Unidas y de organismos europeos, incluido el ACNUR, la Oficina de las Naciones Unidas en Viena, la Misión de Supervisión de la Comunidad Europea, el Grupo Especial de Tareas de la Comunidad Europea y el Comité Internacional de la Cruz Roja. La supervisión de la situación de derechos humanos la han llevado a cabo la ONURC, el Centro de Derechos Humanos y otras organizaciones. Varias organizaciones internacionales y organizaciones no gubernamentales locales han comenzado a ocuparse de la población serbia. Sin embargo, estas iniciativas de restablecimiento de la confianza, además del apoyo de las autoridades croatas, no parecen haber surtido demasiado efecto en los serbios que permanecen en el Sector, la mayoría de los cuales parecen decididos a marcharse.

V. OBSERVACIONES

44. En mi informe al Consejo de Seguridad de 20 de abril de 1995 (S/1995/320), señalé que la situación sobre el terreno era inestable y que sin el necesario sentido de la responsabilidad por parte de todos los interesados, podría empeorar rápidamente. Indiqué que el plan de despliegue de la ONURC no contaba con aceptación oficial ni con el pleno apoyo del Gobierno croata ni de las autoridades locales serbias, pero que la alternativa a su adopción sería la retirada de las fuerzas de las Naciones Unidas y la reanudación del conflicto.

45. La ofensiva militar croata en el sector occidental del 1º de mayo de 1995 constituyó un amargo ejemplo de lo que puede ocurrir cuando las partes en conflicto renuncian a las opciones pacíficas y recurren a la guerra. El hecho de que el ataque tuviera lugar pese a la presencia de las fuerzas de mantenimiento de la paz de las Naciones Unidas en el sector subraya la realidad de que, sin la cooperación de las partes, las fuerzas de mantenimiento de la paz no pueden mantener la paz. Aunque la presencia de las fuerzas y de los negociadores de las Naciones Unidas resultó crítica para la consecución del acuerdo de cesación de hostilidades del 3 de mayo de 1995, para evitar la escalada y para supervisar la ulterior situación humanitaria y de los derechos humanos de los serbios en el sector, no fue suficiente para impedir la serie de acontecimientos que llevó a la ofensiva croata ni para prevenir la propia ofensiva.

46. En tales circunstancias he reexaminado seriamente la función de la ONURC. Se recordará que el Consejo, en su resolución 990 (1995), aprobó seis tareas principales de la ONURC. Eran las siguientes: desempeñar plenamente las funciones previstas en el Acuerdo de Cesación del Fuego de 29 de marzo de 1994; facilitar la aplicación del Acuerdo económico de 2 de diciembre de 1994;

facilitar la aplicación de todas las resoluciones pertinentes del Consejo de Seguridad, incluidas las funciones descritas en el párrafo 72 de mi informe de 22 de marzo de 1995 (S/1995/222 y Corr.1); asistir en la fiscalización del cruce de las fronteras; facilitar la prestación de asistencia humanitaria a la República de Bosnia y Herzegovina; y supervisar la desmilitarización de la península de Prevlaka.

47. En reuniones mantenidas con mi Representante Especial desde la ofensiva militar, los dirigentes de ambas partes han manifestado su deseo de que continúe la misión de mantenimiento de la paz, pero lo han hecho con diferentes propósitos. El Gobierno croata ha acogido con beneplácito la presencia de un elevado número de observadores y supervisores internacionales en el sector occidental, que comprueben sus esfuerzos por conseguir un alto grado de respeto de los derechos humanos de los serbios que aún siguen en el sector. Las autoridades locales serbias han solicitado la presencia de las Naciones Unidas para supervisar la situación de estos últimos, facilitar la marcha voluntaria de los que deseen partir, investigar violaciones de los derechos humanos y presionar en favor de la retirada del ejército y de las fuerzas de policía croatas de la zona. La parte serbia ha pedido también la asistencia internacional para los más de 10.000 refugiados y personas desplazadas que huyeron del sector occidental, pero ha limitado los movimientos de la ONURC en todos los sectores que controla, haciendo de esta manera imposible a la ONURC supervisar la situación de los croatas que aún siguen en la zona. El Gobierno croata ha expresado su profunda preocupación por la situación de las minorías croatas que se han quedado en los demás sectores y en las zonas de Bosnia y Herzegovina bajo control de los serbios de Bosnia.

48. Ambas partes han pedido también la asistencia de la ONURC para restablecer la integridad del acuerdo de cesación del fuego del 29 de marzo de 1994, comenzando con la retirada total de las fuerzas en conflicto de la zona de separación y la retirada de armas pesadas a las líneas de 10 y 20 kilómetros especificadas en el acuerdo. No se ha logrado ningún progreso en cuanto a la facilitación de una reunión entre los comandantes militares aunque ambas partes reconocen que esa reunión es un paso esencial para estabilizar la tensa situación.

49. Sin embargo, aunque al nivel político central ambas partes han declarado su apoyo al mandato de la ONURC con respecto al acuerdo de cesación del fuego, la cooperación sobre el terreno ha sido insatisfactoria y el personal de la ONURC ha corrido riesgos. Tanto el Gobierno croata como el lado serbio han dado grandes muestras de cinismo en cuanto a sus obligaciones según el acuerdo. Es vital que ambas partes reafirmen su compromiso con él y su firme intención de cooperar plenamente con la ONURC para estabilizar la situación militar y reducir la tensión. Para el lado serbio, un paso esencial es adoptar acciones firmes para poner fin al secuestro de vehículos de las Naciones Unidas y al robo a mano armada y la intimidación del personal de la ONURC y permitir la plena libertad de circulación de la ONURC dentro de los sectores.

50. De las seis tareas principales que constituyen el mandato de la ONURC, y pese a las dificultades operacionales expuestas en los párrafos precedentes, las partes parecen estar de acuerdo en que la misión debe desempeñar las tareas derivadas del acuerdo de cesación del fuego y del Acuerdo económico y de su mandato humanitario y en materia de derechos humanos. El restablecimiento de

las medidas de fomento de la confianza y cooperación en el marco del Acuerdo económico será un proceso lento pero importante. Las tareas asociadas a la fiscalización de las fronteras, que se realizarán progresivamente sobre el terreno, requerirán bastante más tiempo que el inicialmente previsto, dada la hostilidad engendrada por la ofensiva croata. No se prevén cambios en las tareas de la ONURC relacionadas con la península de Prevlaka y con la prestación de asistencia humanitaria a Bosnia y Herzegovina a través del territorio croata. Sin embargo ya no es posible el redesplicue de la misión para el 30 de junio de 1995, solicitado en la resolución 994 (1995). De hecho, este redesplicue requerirá probablemente la mayor parte del período del presente mandato.

51. En cuanto a las modalidades de cumplimiento del mandato de la ONURC en el sector occidental, se encuentran en un avanzado estado las conversaciones con el Gobierno croata sobre un despliegue general a través del sector de la UNCIVPOL y del personal civil. Sus funciones serán las establecidas en el párrafo 19 de mi informe al Consejo de Seguridad de 20 de abril de 1995 y consistirán en proporcionar ayuda y asistencia a las personas y comunidades necesitadas en colaboración con los organismos internacionales, vigilar la situación en materia de derechos humanos de las personas y comunidades para velar por que se elimine la discriminación y se protejan los derechos humanos, facilitar el regreso voluntario de los refugiados y las personas desplazadas de conformidad con principios reconocidos internacionalmente y en coordinación con el ACNUR, y fomentar las medidas de creación de confianza local entre comunidades. Como todas estas serán principalmente funciones civiles, se introducirán modificaciones, dentro del límite de los recursos existentes, en los planes actuales de despliegue de la ONURC.

52. Soy consciente de que muchos de los serbios que aún permanecen en el sector occidental se preparan para abandonarlo, pese a los esfuerzos realizados por las autoridades croatas para persuadirlos de que se queden. Las decisiones individuales y colectivas tomadas por los serbios locales acerca de su futuro en Croacia se han visto influenciadas por diversos factores. Cabe citar entre ellos la desconfianza en cuanto a las intenciones croatas sobre su bienestar, la incertidumbre sobre la continuación de una presencia internacional creíble en el sector occidental y la desintegración aun mayor de su comunidad como resultado de las hostilidades de principios de mayo. Para que los serbios que aún permanecen en el sector occidental consideren la posibilidad de quedarse en Croacia, tendrían que recibir sólidas garantías sobre sus derechos civiles y políticos y sobre su participación en el sistema económico, y una demostración de las autoridades croatas de que verdaderamente desean una sociedad multiétnica. Sólo a través de políticas de reconciliación y restablecimiento de la confianza decididas y concertadas surgirá una perspectiva realista de resolver pacíficamente el conflicto actual.

53. Las peticiones de las partes de que la ONURC permanezca y complete su despliegue son acontecimientos positivos, pero para justificar la continuación de esta misión cara y peligrosa se requiere algo más que palabras. En consecuencia, me propongo seguir de cerca el grado en que las partes siguen cooperando con la misión de la ONURC y, particularmente, la medida en que respetan el acuerdo de cesación del fuego de 29 de marzo de 1994, conceden a la ONURC plena libertad de movimiento y hacen esfuerzos serios por proteger a su personal contra los acosos, las amenazas y los ataques armados.

La ONURC mantendrá estrecha coordinación con el Gobierno croata y con el Alto Comisionado para los Derechos Humanos, así como con otras organizaciones y organismos internacionales, a fin de asegurar el pleno respeto de los derechos humanos de la minoría serbia del sector occidental y de informar sobre la medida en que se aplican en el sector unas políticas decididas de reconciliación y creación de la confianza.

54. Soy consciente de que subsisten en ambas partes elementos influyentes que continúan siendo inconciliables con los objetivos de la comunidad internacional y que están inclinados a conseguir sus fines por medios militares. En este contexto, deseo expresar mi grave preocupación ante los informes sobre la continuación de las maniobras militares conjuntas del ejército croata y de las fuerzas croatas de Bosnia en la zona del monte Dinara adyacente al sector meridional, incluido el bombardeo de posiciones de la ONURC. Mi Representante Especial y el personal tanto civil como militar de la ONURC se mantendrán vigilantes en sus esfuerzos por cumplir plenamente el mandato que les ha confiado el Consejo de Seguridad. Su éxito en tal misión dependerá en última instancia de la voluntad de las partes de resolver sus diferencias en la mesa de negociaciones y no en el campo de batalla.
